

**ALPHA CONSULT S.A.
CONVOCA A
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se convoca a la Junta General de Accionistas de conformidad a lo establecido en el artículo 15 y 16 del Estatuto de la Sociedad a celebrarse el día lunes 12 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el día viernes 16 de junio de 2023 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Pablo Carriquiry N.º 467 cuarto piso, distrito de San Isidro provincia y departamento de Lima, con la siguiente agenda:

1. Pronunciamiento sobre la gestión y resultado del ejercicio 2022
2. Resolver sobre aplicación de utilidades y Acuerdo Marco
3. Elección de Miembros del Directorio
4. Nombramiento de apoderados y otorgamiento de poderes

San Isidro, 25 de mayo de 2023

**La Gerencia General
Alpha Consult S.A.**

009-2181436-1

AVISO

Para todos los efectos del Artículo 245° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros - Ley N°26702, cumplimos con informar que mediante Escritura Pública de fecha 17 de Febrero de 2023, extendida ante el Notario Público de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati, se ha suscrito la Adenda N°11 al Contrato Fideicomiso en Garantía denominado "Fideicomiso Energigas II Garantía", entre ENERGIGAS S.A.C., Diego Alonso Carlos Jose Gonzales Posada de Cossio, SERSEGLIMTRA S.A.C. y la sociedad conyugal conformada por Cesar Fernando Torres Carrillo y Maria Clemencia Valdez Malpartida, en calidad de Fideicomitentes; COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PACÍFICO, en calidad de Fideicomisario; y, TMF FIDUPERÚ S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, en calidad de Fiduciario. Mediante la Adenda en mención, se dispuso a incorporar un nuevo Fideicomitente e Inmuebles.

TMF FIDUPERÚ S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA 002-2180521-1

TERCER TALLER PARTICIPATIVO

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-sd)
DEL PROYECTO DE INICIATIVA PRIVADA "VAIVÉN MIRAFLORES"**

Zigzag Teleféricos S.A.C. en coordinación con la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico (DGPDT) del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, invitan a la población en general a participar del Tercer Taller Participativo correspondiente a la etapa de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto de Iniciativa Privada "Vaivén Miraflores", elaborado por Consultoría Carranza E.I.R.L.

El referido Taller Participativo se realizará el día sábado 17 de junio de 2023 a las 09:00 horas, en la I.E. 7003 Manuel Fernando Bonilla ubicado en Jr. Manuel Bonilla 282, distrito de Miraflores. El EIA-sd del proyecto está disponible al público en general en la Municipalidad Distrital de Miraflores y Municipalidad Metropolitana de Lima; asimismo, podrán descargar el referido estudio a través del siguiente link: <https://acortar.link/Ymic24>

Las consultas, aportes, comentarios y/o sugerencias al EIA-sd del proyecto, podrán ser remitidos hasta treinta (30) días calendario posteriores a la ejecución del Taller Participativo, a través del siguiente correo informes@consultoriacarranza.com.pe, con copia a participacionciudadana.daat@mincetur.gob.pe o comunicarse con el siguiente número WhatsApp 972013869.

Zigzag Teleféricos S.A.C.

075-2181635-1



COMUNICADO

**RECEPCIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES CON
FIRMA DIGITAL**

Se comunica a las entidades públicas, privadas y al público en general que se viene recepcionado de manera virtual las publicaciones oficiales que contengan firma digital y cumplan los siguientes requisitos:

1. **Entidades Públicas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
2. **Entidades Privadas**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico institucional. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
Si la publicación es emitida por otra entidad, se debe reenviar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar. Adjuntar archivo con la imagen del documento a publicar y la firma digital.
3. **Personas Naturales**
Solicitud de publicación enviada desde un correo electrónico. Adjuntar el correo de origen de la institución que emite el documento a publicar, y la imagen de la publicación con la firma digital.
4. De ser necesario, Editora Perú solicitará requisitos adicionales para el trámite de las publicaciones.

GERENCIA DE PUBLICACIONES OFICIALES

005-2177777-1



**CONVOCATORIA
CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO
PODEMOS PERU 2023**

El partido político PODEMOS PERÚ, a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional ante el Presidente del Partido para convocar al Congreso Nacional Extraordinario 2022 a fin de atender diversas solicitudes de urgencia partidaria, de conformidad con el Artículo 41° de nuestros Estatutos que establece como prerrogativa del Presidente Fundador de convocar el Congreso Nacional de manera extraordinaria, atendiendo la solicitud del Comité Ejecutivo Nacional, en ese sentido LA PRESIDENCIA DEL PARTIDO:

CONVOCA

AL I CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO POLÍTICO PODEMOS PERÚ 2023

FECHA: Sábado 17 de junio del 2023

LUGAR: Ciudad de Lima, Provincia de Lima, en las instalaciones del Local Principal del partido Av. Paseo Colón 323 - Cercado de Lima.

HORA: 3:00 Primera Convocatoria
4:00 Segunda Convocatoria

AGENDA:

- 1.- Informe de Reestructuración de los Comités Ejecutivos Provinciales
 - Sobre la inscripción de los nuevos Comités Provinciales.
 - Sobre la incorporación de nuevos afiliados y reconocimiento a nuevos directivos de los Comités Provinciales previamente inscritos.
- 2.- Actualización de direcciones de Comités Provinciales inscritos.
- 3.- Otros pedidos en el Congreso.

Comuníquese y publíquese de acuerdo a Ley y nuestros estatutos partidarios.

Lima, de 24 mayo del 2023

**DR. JOSE LEON LUNA GALVEZ
PRESIDENTE FUNDADOR
PODEMOS PERÚ**

002-2181425-1

CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO EXPEDIENTE 03-2022

En los seguidos por PATRIMONIO EN FIDEICOMISO ACP RTC -DECRETO LEGISLATIVO 861, TITULO XI DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR SU FIDUCIARIO, GRUPO CORIL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A, contra JAVIER ARTURO MELGAREJO LUDENA y NORMA JUANA LUDENA SANCHEZ DE MELGAREJO, sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO, INTERESES, PENALIDADES, EJECUCIÓN DE GARANTIA HIPOTECARIA, seguido en el Centro de Arbitraje Soluciones Inmobiliarias Alternativas Financieras - Sialfi, a cargo del señor Arbitro Dr. JUAN PABLO EDUARDO NUGENT BECERRA, Secretaria Arbitral PATRICIA SALINAS AGUILAR, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO**, en **PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA**, los siguientes inmuebles:

1.-INMUEBLE A

Departamento N° 304 ubicado en Calle Coronel Emilio Soyer N° 735, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. Inscrita en el asiento D00007 de la partida N°49062052 del registro de propiedad inmueble Lima.

TASACION: US\$. 196,112.50 (Ciento noventa y seis mil ciento doce y 50/100 dólares americanos).

EN PRIMERA CONVOCATORIA: La base de la postura será las dos terceras partes del valor de la tasación, ascendente a US\$. 130,741.66 (Ciento treinta mil setecientos cuarenta y uno con 66/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 2 de junio del 2023, a horas 3:00 p.m.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA: La base de la postura será la deducción del 15% del precio que sirvió de base de la convocatoria inmediata anterior ascendente a US\$. 111,130.41 (Ciento once mil ciento treinta con 41/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 16 de junio del 2023, a horas 3:00 p.m.

EN TERCERA CONVOCATORIA: La base de la postura será la deducción del 15% del precio que sirvió de base de la convocatoria inmediata anterior ascendente a US\$. 94,460.84 (Noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta con 84/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 3 de julio del 2023, a horas 3:00 p.m.

CARGA Y GRAVAMENES:

HIPOTECA. - hasta por la suma de US\$ 216,112.50, inscrita en el asiento D00007.

ANOTACION DE DEMANDA por resolución N° 1 (Cuaderno Cautelar), del Árbitro Juan Pablo Eduardo Nugent Becerra, en lo seguido sobre O.D.S.D contra Javier Arturo Melgarejo Ludeña y otros, expediente 03-2022, Asiento D00008.

2.-INMUEBLE B

Ubicado en Estacionamiento N° 09, con acceso por la zona común que da a la Calle Tacna, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima. Inscrita en el asiento D00005 de la partida N°49062053 del registro de propiedad inmueble de Lima.

TASACION: US\$. 20,000.00 (Veinte mil con 00/100 dólares americanos).

EN PRIMERA CONVOCATORIA: La base de la postura será las dos terceras partes del valor de la tasación, ascendente a US\$. 13,333.33 (Trece mil trescientos treinta y tres con 33/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 2 de junio del 2023 a horas 3:20 p.m.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA: La base de la postura será la deducción del 15% del precio que sirvió de base de la convocatoria inmediata anterior ascendente a US\$. 11,333.33 (Once mil trescientos treinta y tres con 33/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 16 de junio del 2023 a horas 3:20 p.m.

EN TERCERA CONVOCATORIA: La base de la postura será la deducción del 15% del precio que sirvió de base de la convocatoria inmediata anterior ascendente a US\$. 9,633.33 (Nueve mil seiscientos treinta y tres con 33/100 dólares americanos). **DIA Y HORA DEL REMATE** para el día 3 de julio del 2023 a horas 3:20 p.m.

CARGAS Y GRAVAMENES

HIPOTECA. - Hasta por la suma de US\$ 216,112.50, inscrita en el asiento D00005

ANOTACION DE DEMANDA por resolución N° 1 (Cuaderno Cautelar), del Árbitro Juan Pablo Eduardo Nugent Becerra, en lo seguido sobre O.D.S.D. contra Javier Arturo Melgarejo Ludeña Y Norma Juana Ludeña Sánchez De Melgarejo, expediente 03-2022. Asiento D00006

LUGAR DEL REMATE: Para ambos inmuebles en la Sala de Remates Virtual de la plataforma Google Meet mediante enlace que será enviado previa inscripción en el correo urbnamartillero@gmail.com

LOS POSTORES: oblarán el 10% del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Sialfi (Av. Reducto 861, Oficina. 503, Miraflores), adquiriendo el arancel correspondiente, los mismos que serán enviados escaneados al correo electrónico urbnamartillero@gmail.com, los postores interesados en participar en el remate deberán escribirse al correo enviando sus documentos hasta media hora antes del remate. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Marco Antonio Urbina Chumpitassi - Abogado - Martillero Público - Reg. 196 - Celular 994099292.

**Marco Antonio Urbina Chumpitassi
ABOGADO - MARTILLERO PUBLICO
REG. O.R.L.C. 196 - (01)994099292**

002-2181470-1